

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERCORPORATION S.A. CON RUC# 0992387017001 EXPEDIENTE # 117954, EFECTUADA EL 27 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, En la Calle TULCÁN 600 Y QUISQUIS. Previa convocatoria, se reúnen todos los socios y accionistas:

ECON. ANTONIO GONZALO GALLEGOS VALLEJO con C.C 090410182-1 Con el 70% de las acciones.

ING. LUIS ALFONSO GALLEGOS VALLEJO con C.C 090119743-4 Con el 30% de las acciones.

Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por tanto, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

Preside la sesión el Econ. Antonio Gonzalo Gallegos Vallejo con C.C 090410182-1 Con el 70% de las acciones, y como Secretario AD-HOC el Ing. GALLEGOS VALLEJO LUIS ALFONSO con C.C 090119743-4.

El Gerente General solicita al secretario AD-HOC constate al Quorum, luego de cinco minutos el Secretario certifica la presencia del 100% del capital social y así lo hace constar en la lista de los asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual, siendo las diez horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2017 y a conocer el informe del Gerente general y del comisario.

Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

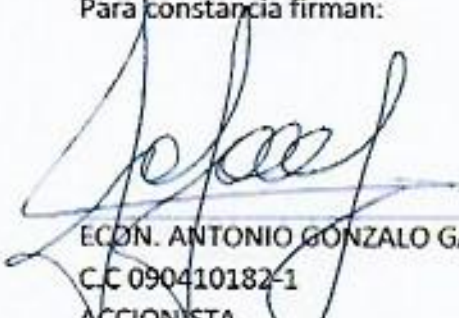
1. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2017;

2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

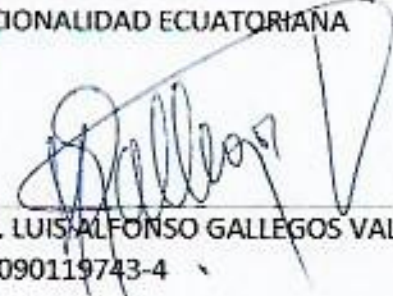
No habiendo más asuntos que tratar, el gerente general levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios y accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura al acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ECON. ANTONIO GONZALO GALLEGOS VALLEJO
C.C 090410182-1
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
NACIONALIDAD ECUATORIANA



ING. LUIS ALFONSO GALLEGOS VALLEJO
C.C 090119743-4
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC